Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID N° 301.140

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de Agosto del año 2016, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondan, Oficina de Control y Seguimiento; Lic. Stela Gómez, la CP Carolina Chilavert, designados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013 y su Resolución de Ampliación 5417 de fechas 14 de Noviembre de 2014, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34 PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SMS – 2DO. LLAMADO" ID. 301.140.-

Para el referido llamado han sido invitadas en fecha 20 de Junio de 2016, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **HORUS TEK S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, SIMGIA S.R.L., PUNTOPY S.A., PLANET S.A., COMERMEX S.A., CONSULMET & BYTE INFORMATICA S.R.L., WEB DESIGN,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 29 de Junio de 2016 hasta las 09:00 horas. En fecha 23 de Junio del 2016 la Empresa **SIMGIA S.R.L.** realizo consultas y solicito aclaraciones. Por lo que se decidió realizar una prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la Adenda N° 1, quedando como fecha límite para entregar oferta el 04/07/2016 hasta las 09:00 Hs.

En la Ampliación del presente Llamado han sido invitadas en fecha 30 de Junio de 2016, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **PLANET S.A., CONSULMET & BYTE INFORMATICA S.R.L., COMERMEX S.A., SIMGIA S.R.L., HORUS – TEK S.A., WEB DESIGN.**

Las Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, invitada nota mediante es **SIMGIA S.R.L.**, y lo hacen a través de la difusión del portal de la DNCP, las empresas **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo** y **GSM NITRO S.R.L.**

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3. Análisis de los documentos de las ofertas; Anexos B y E.
4. Análisis de las Ofertas.
5. Recomendación de Adjudicación.

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61. Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será

Econ. Guido F. Burgos B. Director Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público
Lic. Daimen Doldán Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público
C. P. Ma. Carolina Chilavert B. Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público
Lic. Nilda Ojeda Arroyo Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C. Ministerio Público
Lic. Stela Gómez Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público
Lic. Jesús Rondan Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Segundo punto del Orden del día. Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

La Asesora de la Unidad Operativa de Contratación, según Memorando Nº 55/2016, realizó un análisis de los documentos presentados por las Firmas: **SIMGIA S.R.L., FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo** y **GSM NITRO S.R.L.**, e informa que las mismas **CUMPLEN** con lo establecido en el Anexo E, apartado III, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas: incisos "a" y "c", y apartado II, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas incisos "a" y "e" (No aplica) del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

OFERENTES	Documentos			
	Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03
SIMGIA S.R.L. RUC:80056050-7	**CUMPLE** (Folios 3, 4)	**CUMPLE** (Folio 5) Requerido: 4.750.000 Presenta:4.750.000.-	**CUMPLE** (Folio 25) Siendo Persona Jurídica se visualiza Constitución de Sociedad y Cesión de Cuota Social con modificación de Estatutos "ACTIVOS" en la Constancia SIPE N° 1406959.	**CUMPLE** (Folio 8)
FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo RUC:2394675-0	**CUMPLE** (Sin folio)	**CUMPLE** (Sin folio) Requerido 4.520.000.- Presenta 4.520.000.-	**CUMPLE** (Sin folio) Siendo Persona Física se visualiza Cedula de identidad del firmante (propietario) "ACTIVO" en la Constancia SIPE Nº 1406236.	**CUMPLE** (Sin folio) Constancia SIPE N° 1406236
GSM NITRO S.R.L	**CUMPLE** (Folios 2, 3)	**CUMPLE** (Folio 9 al 17) Presenta póliza de seguro. Requerido: 5.000.000 Presenta: 8.000.000.-	**CUMPLE** (Folio 20) Siendo Persona Jurídica se visualiza Constitución de Sociedad y Poder "ACTIVOS" en la Constancia SIPE N° 1406904.	**CUMPLE** (Folio 20) Constancia SIPE N° 1406904

Evaluación para la Calificación de la Capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artic. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A fin de verificar la veracidad de lo expresado en la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de evaluación ha solicitado mediante Memorando N° 1396/2016 de fecha 15 de Julio de 2016, a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio Publico, su colaboración para proveer información referente a los oferentes presentados en la presente Contratación Directa, a través de la base de datos del SINARH.

Lic. Daimek Domínguez
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chiaverini P.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Estela Gómez Sosa
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

Oferente	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta		C.I. Nº
SIMGIA S.R.L.	Hugo Javier Cardozo Nicolás Andrusky Ferreira Juan Alfredo Bauer Eisenkolbl José Alberto González Von Schmeling	Accionista Accionista Accionista Accionista	5.255.349 1.385.179 4.050.901 3.909.827
FREELANCERS DEL PARAGUAY	Juan Carlos López	Propietario	2.394.675
GSM NITRO S.R.L.	Ricardo Buse Leslie Verónica Greenwood Ferreira	Accionista Accionista	4.989.094 1.280.555

La Dirección de Gestión del Talento Humano ha remitido lo solicitado mediante el Memorando Nº 4116/2016 de fecha 15 de Julio del 2016.

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los oferentes o los representantes de las firmas **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo, SIMGIA S.R.L. y GSM NITRO S.R.L.** se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que los mismos no figuran en la base de Datos del SINARH. A ese efecto, presentan la declaración jurada que confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vínculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con los mismos, por lo cual las ofertas son aceptadas.

Las Empresas **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo**, **SIMGIA S.R.L.** y **GSM NITRO S.R.L.** cumplen con todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Tercer punto del Orden del día

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA; ANEXOS B y E.

OFERENTES	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo RUC:2394675-0	**CUMPLE** (Sin folio) Constancia SIPE N° 1406236
SIMGIA S.R.L. RUC: 80056050-7	**CUMPLE** (Folio 9)
GSM NITRO S.R.L. RUC: 80045156-2	**CUMPLE** (Folio 20) Constancia SIPE N° 1406904

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

I. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Físicas		FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo RUC:2384675-0
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	**CUMPLE** (Informe de la Escribana según Memorando N° 55/2016)
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**CUMPLE** (Sin folio) Constancia SIPE N° 1406236
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE** (Sin folio)
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE** (Sin folio) Constancia SIPE N° 1406236
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. N/A	NO APLICA
V)	Otros documentos:	
	➢ Copia del Balance General y Estados de Resultados de los últimos dos años (2013-2014).	Presenta Balance General Analítico, no comparativo, no reúne el formato exigido por la Subsecretaría de Estado de Tributación. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.
	➢ El oferente deberá presentar al menos 3 (tres) Currículum Vitae del personal técnico con que cuenta, con los siguientes requisitos: √ Certificado de formación académica a nivel de licenciatura en diseño gráfico, periodismo, mercadeo, carrera de informática o equivalentes (indispensable). √ Cursos de capacitación en plataformas de diseño y nuevas tecnologías de última generación. √ Experiencia de haber desarrollado por lo menos 4 páginas web, presentar una lista indicando en el mismo la dirección del link para ingresar en la página. **Observación:** A fin de comprobar los requisitos de capacidad técnica se deberá presentar: • Listado de cursos de capacitación del personal técnico mencionando lo siguiente: descripción del curso, institución que imparte el curso, título obtenido, año de egreso. • Listado de conocimientos, habilidades y experiencia en	**CUMPLE**. Según INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 394/2016 *Lic. Stela Gómez Solé* Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Lic. Daimen Daldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nida Cueda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

	herramientas de Diseño e Implementación de sistemas Web, detallando lo siguiente: Cargo o función dentro del proyecto, trabajo realizado, periodo del servicio y la Institución/empresa donde prestó servicio.	
	➢ Declaración Jurada con la propuesta del servicio a ser proveído conforme a las especificaciones técnicas.	**CUMPLE** (Sin Folio)
	➢ Documentación que acredite conocimientos amplios PHP orientados a interfaces interactivas web. ➢ Documentación que acredite conocimientos amplios de Java, C o similares orientados a la programación de aplicaciones móviles e interfaces interactivas web.	**CUMPLE.** Según INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 394/2016
	➢ Copias de contratos ejecutados y/o facturas, con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la creación y utilización de bases de datos (Oracle, Sql Server, María DB, PostgreSQL) para el diseño, desarrollo y puesta en marcha de sitios webs con contenido judicial, social, de género, comercial y/o económico. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2015 indistintamente de cualquiera de los años.	Presenta Contratos N° 54/12 y 48/15 pero no especifica la base de datos utilizada. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.
	➢ Documentación que acredite la experiencia en la implementación de plataformas SMS en ambientes de producción en empresas nacionales para envíos masivos de mensajes SMS.	**CUMPLE**. Según INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 394/2016
	➢ Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con sello de Pago y/o el certificado de cumplimiento del Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.	**CUMPLE** (sin folio) Presenta Certificado de cumplimiento con el Seguro Social N° 148962.
	➢ Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.	Presenta formulario en trámite. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.

	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	GSM NITRO S.R.L. RUC: 80045156-2	SIMGIA S.R.L. RUC: 80056050-7
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	**CUMPLE** (Informe de la Escribana según Memorando N° 55/2016)	**CUMPLE** (Informe de la Escribana según Memorando N° 55/2016)
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE** (Folio 20) Constancia SIPE N° 1406904	**CUMPLE** (folio 25) Constancia SIPE N° 1406959

Lic. Daimen Dolión
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE** (Informe de la Escribana según Memorando N° 55/2016)	**CUMPLE** (Informe de la Escribana según Memorando N° 55/2016)
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.	**CUMPLE** (Folios 27 al 29)
e)	**Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor** en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A
V)	Otros documentos:		
	➢ Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014).	Presenta Análisis financiero comparativo Años 2013, 2014 y 2015, no el balance comparativo años 2013, 2014 según lo requerido e las especificaciones técnicas. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.	**CUMPLE** (Folios 35 al 37)
	➢ El oferente deberá presentar al menos 3 (tres) Currículum Vitae del personal técnico con que cuenta, con los siguientes requisitos: √ Certificado de formación académica a nivel de licenciatura en diseño gráfico, periodismo, mercadeo, carrera de informática o equivalentes (indispensable). √ Cursos de capacitación en plataformas de diseño y nuevas tecnologías de última generación. √ Experiencia de haber desarrollado por lo menos 4 páginas web, presentar una lista indicando en el mismo la dirección del link para ingresar en la página. **Observación**: A fin de comprobar los requisitos de capacidad técnica se deberá presentar: • Listado de cursos de capacitación del personal técnico mencionando lo siguiente: descripción del curso, institución que imparte el curso, título obtenido, año de egreso. • Listado de conocimientos, habilidades y experiencia en herramientas de Diseño e Implementación de sistemasWeb, detallando lo siguiente: Cargo o función dentro del proyecto, trabajo realizado, periodo del servicio y la Institución/empresa donde prestó servicio.	**NO CUMPLE**. De conformidad al INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 359/2016, no especifica todos los puntos requeridos por lo que se solicito aclaración sobre los mismos según Nota UOC N°2187/2016, de fecha 28/07/2016 recepcionada por Daysy Fernández, empleada de la Empresa, el día de la fecha a las 14:00 hs. No obstante el oferente presenta las aclaraciones solicitadas fuera del plazo establecido, pudiendo corroborarse la extemporaneidad con el acuse de recibo de la mesa de entrada institucional.	**CUMPLE**. Según INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 394/2016
	➢ Declaración Jurada con la propuesta del servicio a ser proveído conforme a las especificaciones técnicas. *Lic. Stela Gomez Solé* Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento si el caso lo amerita.	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.

Lic. Damien Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nida Olada Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

	➢ Documentación que acredite conocimientos amplios PHP orientados a interfaces interactivas web. ➢ Documentación que acredite conocimientos amplios de Java, C o similares orientados a la programación de aplicaciones móviles e interfaces interactivas web.	**NO CUMPLE.** De conformidad al INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 359/2016, no especifica todos los puntos requeridos por lo que se solicito aclaracion sobre los mismos según Nota UOC N°2187/2016, de fecha 28/07/2016 recepcionada por Daysy Feranandez, empleada de la Empresa, el dia de la fecha a las 14:00 hs. No obstante el oferente presenta las aclaraciones solicitadas fuera del plazo establecido, pudiendo corroborarse la extemporaneidad con el acuse de recibo de la mesa de entrada institucional.	**CUMPLE.** Según INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 394/2016
	➢ Copias de contratos ejecutados y/o facturas, con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la creación y utilización de bases de datos (Oracle, Sql Server, María DB, PostgreSQL) para el diseño, desarrollo y puesta en marcha de sitios webs con contenido judicial, social, de género, comercial y/o económico. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2015 indistintamente de cualquiera de los años.	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.	Presenta Copia del contrato N° 11/2015 con la CONACYT para el servicio de "Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas informáticos con base de datos MySQL y PostgreSQL, por valor de Gs. 300.000.000.- Copia del contrato N° 16/2014 con la CONACYT para el servicio de consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de sistemas Informáticos Con base de datos MySQL y PostgreSQL,. por valor de Gs. 300.000.000.-Copia del contrato N° 10/2013 del CONACYT para el "Desarrollo del sistema informático para el curriculum vitae online del Paraguay" con base de datos MySQL,por valor de Gs. 35.000.000.- Todos estos documentos superan ampliamente el 30 % del monto total ofertado. **CUMPLE**
	➢ Documentación que acredite la experiencia en la implementación de plataformas SMS en ambientes de producción en empresas nacionales para envíos masivos de mensajes SMS.	**NO CUMPLE.** De conformidad al INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 359/2016, no especifica todos los puntos requeridos por lo que se solicito aclaración sobre los mismos según Nota UOC N°2187/2016, de fecha 28/07/2016 recepcionada por Daysy Feranandez, empleada de la Empresa, el dia de la fecha a las 14:00 hs. No obstante el oferente presenta las aclaraciones solicitadas fuera del plazo establecido, pudiendo corroborarse la extemporaneidad con el acuse de recibo de la mesa de entrada institucional.	**CUMPLE.** Según INFORME TECNICO D.T.I.C. N° 394/2016

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Mar Carolina Chilavert D.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

	➢ Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con sello de Pago y/o el certificado de cumplimiento del Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.	VIGENCIA VENCIDA EN EL SIPE. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento. (Folio 20)	**CUMPLE** (Folio 26) Presenta Constancia de no estar inscripto como empleador N° 15641/16
	➢ Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.	**No presenta.** El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.

El Comité de Evaluación procede a solicitar por Nota los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en los Anexos B y E de la Carta de invitación. Los mismos deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la Empresa:

Según Notas N° 2186 y 2396 de fecha 28 de Julio y 12 de Agosto del 2016 respectivamente, se solicita los siguientes documentos y aclaraciones a la firma **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo.**

- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.

- Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014). *La empresa presenta con la oferta un Balance Analítico, no comparativo, no reúne el formato exigido por la S.E.T.*

- Copias de contratos ejecutados y/o facturas, con Instituciones Públicas y/o Privadas, **en la creación y utilización de bases de datos (Oracle, Sql Server, María DB, PostgreSQL)** para el diseño, desarrollo y puesta en marcha de sitios webs con contenido judicial, social, de género, comercial y/o económico. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2015 indistintamente de cualquiera de los años.

  Sobre este punto la Dirección de Informática solicita aclaración de las bases de datos utilizadas en los contratos presentados conforme al siguiente detalle:

FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo.			
CLIENTE	DOCUMENTACION	BASE DE DATOS USADAS	MONTO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)	Contrato N° 54/12	No especifica	8.800.000.-
CONATEL	Contrato N° 48/15	No especifica	42.000.000.-

A fin de de proceder a la Evaluación Técnica, la Dirección de Informática solicita aclaración de los siguientes ítems:

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimon Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P. Mat. Carolina Chilavert D.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nina Oieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

Mantenimiento y Actualización de Sitio Web e Intranet e Implementación de Plataforma		
Ítem	Descripción	Freelancers del Paraguay
	Mantenimiento y actualización del Sitio Web e Intranet	
1	Ajustes, mantenimiento, actualización y gestión de contenidos del Sitio Web e Intranet del Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
2	Creación de páginas internas solicitadas por el Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
3	Creación e incorporación de banners requeridas por el Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
4	Corrección de errores, capacitación a usuarios técnicos, desarrolladores y administradores del módulo desarrollado. Elaboración de cronogramas de implementación.	NO SE ESPECIFICA
5	Ajustes, mantenimiento, actualización y gestión de contenidos de la Intranet del Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
6	Solución de fallas en el funcionamiento del Sitio Web.	NO SE ESPECIFICA
	Plataforma de Servicios SMS	
1	Envíos masivos de SMS a líneas asignadas vía administrador web, donde solo podrá acceder un usuario con niveles de administración como así también poder crear usuarios con niveles mínimos para monitorear el servicio.	NO SE ESPECIFICA
2	Visualización de reportes de envíos como así también poder crear grupos y líneas asignadas para recibir e interactuar con la plataforma de servicios SMS.	NO SE ESPECIFICA
3	Posibilidad de crear servicios automáticos de envíos de notificaciones SMS como así también dar de alta servicios que puedan interactuar la plataforma con sistemas externos (vía webservices).	NO SE ESPECIFICA
4	Funcionalidad requerida: Envío mensajes SMS. Recepción mensajes SMS. Definición de grupos de destinatarios para envío simultáneo de mensajes SMS.	NO SE ESPECIFICA
5	Provisión, Instalación y configuración de plataforma SMS/WAP que permita la conexión directa con la Plataforma SMPP de las operadoras y así tener un canal de envío de mensajes en forma eficiente, permitiendo manejar las recepciones de las mismas así como los envíos. La Plataforma de servicios SMS deberá contar con conexión a Base de Datos (Oracle, MariaDB, PostgreSQL, Firebird, SQL Server, DB2/Interbase, etc) que permita el almacenamiento de todos los mensajes enviados, así como también la manipulación de las mismas (triggers y storedprocedures).	NO SE ESPECIFICA
6	El servicio además deberá contar con un API web que permita interaccionar con otros sistemas externos vía WebService (SOAP/XML, Rest).	NO SE ESPECIFICA
7	Debe contar con una consola de consultas que permita revisar el flujo de mensajes enviados como así también el control vía filtros de mensajes por clientes, por hora, por estados, etc.	NO SE ESPECIFICA
8	Funcionalidad que permita configurar desde la plataforma los envíos de mensajes a futuro o programados.	NO SE ESPECIFICA
9	La Administración debe ser a través de una interfaz web que permita la carga, manipulación y verificación de suscriptos, mensajes a enviar y algunos reportes básicos para el control de la plataforma.	NO SE ESPECIFICA
10	Configuración desde la plataforma para envíos de mensajes por canal abierto mínimo de 150 SMS/segundos como mínimo.	NO SE ESPECIFICA
	RESULTADOS ESPERADOS	
1	Crear las herramientas que permitan al Ministerio Público la carga y administración de los datos y asistir en cuestiones técnicas y de gestión de las bases de datos.	NO SE ESPECIFICA
2	Elaborar la descripción de las nuevas necesidades de hardware, software, servidor, seguridad y servicios de mantenimiento (por un año) para el correcto funcionamiento del Sitio Web y de la intranet del Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
3	Proveer estadísticas de accesos y contenidos del Sitio Web con el objetivo de conocer al público que hace uso de la misma, por fecha, origen de visitas, etc.	NO SE ESPECIFICA
6	Actualizar el Manual de Administración y de Usuario, del Sitio Web y de la intranet.	NO SE ESPECIFICA
7	Implementación de plataforma SMS que permita la conexión directa con el servicio SMPP de las operadoras para envíos/recepción de mensajes.	NO SE ESPECIFICA
	PLAN DE TRABAJO E INFORMES	
1	Cumplimiento de resultados previstos en las Especificaciones Técnicas.	NO SE ESPECIFICA
2	Informe de medio término que indique las actividades desarrolladas en el mantenimiento, actualización y gestión de contenido del Sitio Web y de la intranet, que resuman el logro de los objetivos propuestos.	NO SE ESPECIFICA
	Incorporación de recomendaciones y ajustes requeridos por el equipo de trabajo del proyecto.	NO SE ESPECIFICA

Lic. Daiana Dorlán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

4	Asistencia a las reuniones requeridas con el equipo de trabajo, integrado éste por representantes del Ministerio Público y la coordinadora del Proyecto.	NO SE ESPECIFICA
5	Otros archivos que el equipo de trabajo del proyecto requiera como documentos, diapositivas y soluciones en materia diseño gráfico, etc.	NO SE ESPECIFICA
6	Capacitación para administradores de sistemas y desarrolladores del Ministerio Publico.	NO SE ESPECIFICA
7	Un Informe final sobre los resultados de los ítems, en formato CD/DVD, pendrive.	NO SE ESPECIFICA
8	Garantía de cumplimiento de cronograma de implementación.	NO SE ESPECIFICA
9	Garantías sobre correcciones de errores.	NO SE ESPECIFICA
10	Garantías de soporte Futuros.	NO SE ESPECIFICA
11	Garantías sobre el crecimiento de nuevas funcionalidades a futuro del Sitio Web, la intranet y la plataforma de servicios SMS.	NO SE ESPECIFICA
12	Todo lo desarrollado para el Sitio Web, la intranet y la plataforma de servicios SMS se deberá entregar en sus respectivos códigos fuentes modificables, en sus últimas versiones, en formato CD/DVD, pendrive.	NO SE ESPECIFICA
13	Garantía de buen servicio, mediante una carta en carácter de declaración jurada en donde el oferente garantizara durante el periodo de ejecución de los trabajos, la eficiencia y calidad de los servicios.	NO SE ESPECIFICA
	CAPACIDAD TÉCNICA	
2	Documentación que acredite la experiencia de la empresa en la implementación de plataformas SMS en ambientes de producción en empresas nacionales con envios masivos de mensajes SMS	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN

	OTROS DOCUMENTOS	**Freelancers del Paraguay**
2	Certificados de cursos de capacitación en plataformas de diseño y nuevas tecnologías de última generación. Se valorarán aquellos que tengan más de 30 horas.	NO SE ESPECIFICA
3	Demostrar experiencia mediante certificados o trabajos realizados de por lo menos 4 páginas web, presentar una lista indicando en el mismo la dirección del link para ingresar en la página.	NO SE ESPECIFICA

Sobre los puntos solicitados, la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo** ha presentado dentro del plazo establecido, según Notas N° 16 y 19 de fechas 01 y 17 de Agosto del 2016 los siguientes:

- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional original N° 6241 con ID N° 301140, emitido específicamente para esta convocatoria, por el Ministerio de Industria y Comercio vigente a la fecha de presentación de ofertas.
- Copia del Balance General comparativo y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014).
- Aclaración de la utilización de la base de datos en los contratos presentados, conforme al siguiente detalle:

FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo.			
CLIENTE	DOCUMENTACION	BASE DE DATOS USADAS	MONTO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)	Contrato N° 54/12	MySQL	8.800.000.-
CONATEL	Contrato N° 48/15	MARIA DB	42.000.000.-

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

Sobre este punto se deja constancia que el contrato N° 54/12 no fue formalizado dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2015, requerido en las especificaciones técnicas, no obstante el monto del contrato N° 48/15 supera ampliamente el 30% del monto total ofertado, requerido en la Carta de Invitación

- Aclaración de los ítems solicitados.

Conclusión: La Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo**. ha presentado todos los documentos formales, solicitados por el Comité de Evaluación, requerido en el punto 20, por lo tanto cumple con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

Según Notas N° 2187 y 2439 de fechas 28 de Julio y 16 de Agosto del 2016, se solicita los siguientes documentos y aclaraciones a la firma **GSM NITRO S.R.L.**

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014). **La Empresa presenta Análisis financiero comparativo Años 2013, 2014 y 2015, no el balance comparativo años 2013, 2014 según lo requerido e las especificaciones técnicas.**
- Copias de contratos ejecutados y/o facturas, con Instituciones Públicas y/o Privadas, **en la creación y utilización de bases de datos (Oracle, Sql Server, María DB, PostgreSQL)** para el diseño, desarrollo y puesta en marcha de sitios webs con contenido judicial, social, de género, comercial y/o económico. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2015 indistintamente de cualquiera de los años. **Favor aclarar la base de datos utilizada en cada contrato.**
- Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con sello de Pago y/o el certificado de cumplimiento del Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.
- A fin de de proceder a la Evaluación Técnica, la Dirección de Informática solicita aclaración de los siguientes ítems:

Mantenimiento y Actualización de Sitio Web e Intranet e Implementación de Plataforma		
Ítem	Descripción	GSM NITRO S.R.L.
	Mantenimiento y actualización del Sitio Web e Intranet	
1	Ajustes, mantenimiento, actualización y gestión de contenidos del Sitio Web e Intranet del Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
2	Creación de páginas internas solicitadas por el Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
3	Creación e incorporación de banners requeridas por el Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
4	Corrección de errores, capacitación a usuarios técnicos, desarrolladores y administradores del módulo desarrollado. Elaboración de cronogramas de implementación.	NO SE ESPECIFICA
5	Ajustes, mantenimiento, actualización y gestión de contenidos de la Intranet del Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Ma. Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Miembro - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

6	Solución de fallas en el funcionamiento del Sitio Web.	NO SE ESPECIFICA
	Plataforma de Servicios SMS	
1	Envíos masivos de SMS a líneas asignadas vía administrador web, donde solo podrá acceder un usuario con niveles de administración como así también poder crear usuarios con niveles mínimos para monitorear el servicio.	NO SE ESPECIFICA
2	Visualización de reportes de envíos como así también poder crear grupos y líneas asignadas para recibir e interactuar con la plataforma de servicios SMS.	CUMPLE
3	Posibilidad de crear servicios automáticos de envíos de notificaciones SMS como así también dar de alta servicios que puedan interactuar la plataforma con sistemas externos (vía webservices).	NO SE ESPECIFICA
5	Provisión, Instalación y configuración de plataforma SMS/WAP que permita la conexión directa con la Plataforma SMPP de las operadoras y así tener un canal de envío de mensajes en forma eficiente, permitiendo manejar las recepciones de las mismas así como los envíos. La Plataforma de servicios SMS deberá contar con conexión a Base de Datos (Oracle, MariaDB, PostgreSQL, Firebird, SQL Server, DB2/Interbase, etc) que permita el almacenamiento de todos los mensajes enviados, así como también la manipulación de las mismas (triggers y storedprocedures).	NO SE ESPECIFICA
6	El servicio además deberá contar con un API web que permita interaccionar con otros sistemas externos vía WebService (SOAP/XML, Rest).	NO SE ESPECIFICA
7	Debe contar con una consola de consultas que permita revisar el flujo de mensajes enviados como así también el control vía filtros de mensajes por clientes, por hora, por estados, etc.	CUMPLE
9	La Administración debe ser a través de una interfaz web que permita la carga, manipulación y verificación de suscriptos, mensajes a enviar y algunos reportes básicos para el control de la plataforma.	NO SE ESPECIFICA
10	Configuración desde la plataforma para envíos de mensajes por canal abierto mínimo de 150 SMS/segundos como mínimo.	CUMPLE
	RESULTADOS ESPERADOS	
1	Crear las herramientas que permitan al Ministerio Público la carga y administración de los datos y asistir en cuestiones técnicas y de gestión de las bases de datos.	NO SE ESPECIFICA
2	Elaborar la descripción de las nuevas necesidades de hardware, software, servidor, seguridad y servicios de mantenimiento (por un año) para el correcto funcionamiento del Sitio Web y de la intranet del Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
5	Proveer estadísticas de accesos y contenidos del Sitio Web con el objetivo de conocer al público que hace uso de la misma, por fecha, origen de visitas, etc.	NO SE ESPECIFICA
6	Actualizar el Manual de Administración y de Usuario, del Sitio Web y de la intranet.	NO SE ESPECIFICA
	PLAN DE TRABAJO E INFORMES	
1	Cumplimiento de resultados previstos en las Especificaciones Técnicas.	NO SE ESPECIFICA
2	Informe de medio término que indique las actividades desarrolladas en el mantenimiento, actualización y gestión de contenido del Sitio Web y de la intranet, que resuman el logro de los objetivos propuestos.	NO SE ESPECIFICA
3	Incorporación de recomendaciones y ajustes requeridos por el equipo de trabajo del proyecto.	NO SE ESPECIFICA
4	Asistencia a las reuniones requeridas con el equipo de trabajo, integrado éste por representantes del Ministerio Público y la coordinadora del Proyecto.	NO SE ESPECIFICA
5	Otros archivos que el equipo de trabajo del proyecto requiera como documentos, diapositivas y soluciones en materia diseño gráfico, etc.	NO SE ESPECIFICA
6	Capacitación para administradores de sistemas y desarrolladores del Ministerio Publico.	NO SE ESPECIFICA
7	Un Informe final sobre los resultados de los ítems, en formato CD/DVD, pendrive.	NO SE ESPECIFICA
8	Garantía de cumplimiento de cronograma de implementación.	NO SE ESPECIFICA
9	Garantías sobre correcciones de errores.	NO SE ESPECIFICA
10	Garantías de soporte Futuros.	NO SE ESPECIFICA
11	Garantías sobre el crecimiento de nuevas funcionalidades a futuro del Sitio Web, la intranet y la plataforma de servicios SMS.	NO SE ESPECIFICA
12	Todo lo desarrollado para el Sitio Web, la intranet y la plataforma de servicios SMS se deberá entregar en sus respectivos códigos fuentes modificables, en sus últimas versiones, en formato CD/DVD, pendrive.	NO SE ESPECIFICA
13	Garantía de buen servicio, mediante una carta en carácter de declaración jurada en donde el oferente garantizara durante el periodo de ejecución de los trabajos, la eficiencia y calidad de los servicios.	NO SE ESPECIFICA

Lic. Carmen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soto
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

	OTROS DOCUMENTOS	GSM NITRO S.R.L
2	Certificados de cursos de capacitación en plataformas de diseño y nuevas tecnologías de última generación. Se valorarán aquellos que tengan más de 30 horas.	NO SE ESPECIFICA
3	Demostrar experiencia mediante certificados o trabajos realizados de por lo menos 4 páginas web, presentar una lista indicando en el mismo la dirección del link para ingresar en la página.	NO SE ESPECIFICA

Sobre los puntos solicitados, la empresa **GSM NITRO S.R.L.** ha presentado dentro del plazo establecido, los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA correspondiente al mes de Junio/2016. Vigente al momento de la apertura de ofertas.

- Copia del Balance General Comparativo y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014).

- Copia de la Adenda N° 01 al contrato N° 07/2015 con el Comando de las Fuerzas Militares para la "Adquisición de Software de Actualización del Sistema Informático del Estado Mayor Conjunto" con la correspondiente constancia de conformidad por valor de Gs. 437.500.000.- Copia del contrato de desarrollo con la Empresa LATINPAR S.A. sin monto y por ultimo Copia de constancia de utilización de Base de Datos ORACLE y JAVA en el desarrollo Pymes emitido por le Empresa 123 S.A.

  Con respecto a estos puntos se deja constancia que el oferente no cumple con ninguno de los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y requeridos por el Comité, puesto que no presenta el contrato N° 07 al cual afecta la Adenda N° 01, presenta un contrato de desarrollo sin monto y no presenta contrato alguno afectado a la constancia de la Base de Datos utilizada.

- Presenta Copia del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de emisión 16/08/2016, posterior a la fecha de apertura de ofertas, además en la constancia de SIPE presentada con la oferta y emitida en fecha 30/06/2016 se observa que la constancia de cumplimiento con el seguro social se encontraba "vencida" a esa fecha, por lo que no se puede corroborar si el oferente se encontraba al día con sus obligaciones patronales a la fecha de la presentación de ofertas.

- A los requerimientos de la Dirección de Informática para la evaluación técnica, se solicitaron aclaraciones sobre los puntos no especificados por Nota UOC N° 2187 de fecha 28/07/2016, estableciéndose un plazo máximo perentorio de 24 horas; la cual fue recepcionada por Daisy Fernández, empleada de la Empresa, el día de la fecha a las 14:00 hs. No obstante el oferente presenta las aclaraciones solicitadas fuera del plazo establecido, pudiendo corroborarse la extemporaneidad con el acuse de recibo de la mesa de entrada institucional. (Ver ilustración)

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

Nota UOC: 2187.

C.D.: "Mantenimiento y Actualizacion de sitio Web e Intranet e Implementacion de Plataforma de SMS – Segundo Llamado"

Empresa: G.S.M. Nitro S.R.L.

03 AGO. 2016

Conclusión: La Empresa **GSM NITRO S.R.L. NO presenta** Copia de contratos anteriores validos, así como tampoco alguna documentación que acredite que el oferente no se encontraba en mora con el IPS al momento de la Apertura de Sobres y presenta, además, las aclaraciones de los requerimientos de la dirección de Informática sobre los puntos no especificados fuera del plazo establecido, por lo que cumple con la presentación parcial de los documentos formales solicitados en la Carta de Invitación. ----------

Según Notas N° 2188 y 2397 de fechas 28 de Julio y 12 de Agosto del 2016, se solicita los siguientes documentos y aclaraciones a la firma **SIMGIA S.R.L.**

- Declaración Jurada con la propuesta del servicio a ser proveído conforme a las especificaciones técnicas.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.
- Especificaciones Técnicas. Anexo C.
- A fin de de proceder a la Evaluación Técnica, la Dirección de Informática solicita aclaración de los siguientes ítems:

Mantenimiento y Actualización de Sitio Web e Intranet e Implementación de Plataforma		
Item	Descripción	SIMGIA S.R.L.
	Mantenimiento y actualización del Sitio Web e Intranet	
3.1	Ajustes, mantenimiento, actualización y gestión de contenidos del Sitio Web e Intranet del Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez S.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Sección de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

3	Creación e incorporación de banners requeridas por el Ministerio Público.	NO SE ESPECIFICA
	Plataforma de Servicios SMS	
5	Provisión, Instalación y configuración de plataforma SMS/WAP que permita la conexión directa con la Plataforma SMPP de las operadoras y así tener un canal de envio de mensajes en forma eficiente, permitiendo manejar las recepciones de las mismas así como los envíos. La Plataforma de servicios SMS deberá contar con conexión a Base de Datos (Oracle, Maria DB, PostgreSQL, Firebird, SQL Server, DB2/Interbase, etc) que permita el almacenamiento de todos los mensajes enviados, así como también la manipulación de las mismas (triggers y storedprocedures).	NO SE ESPECIFICA
6	El servicio además deberá contar con un API web que permita interaccionar con otros sistemas externos vía WebService (SOAP/XML, Rest).	NO SE ESPECIFICA
8	Funcionalidad que permita configurar desde la plataforma los envíos de mensajes a futuro o programados.	NO SE ESPECIFICA
10	Configuración desde la plataforma para envios de mensajes por canal abierto mínimo de 150 SMS/segundos como mínimo.	NO SE ESPECIFICA
	RESULTADOS ESPERADOS	
1	Crear las herramientas que permitan al Ministerio Público la carga y administración de los datos y asistir en cuestiones técnicas y de gestión de las bases de datos.	NO SE ESPECIFICA
5	Proveer estadísticas de accesos y contenidos del Sitio Web con el objetivo de conocer al público que hace uso de la misma, por fecha, origen de visitas, etc.	NO SE ESPECIFICA
	PLAN DE TRABAJO E INFORMES	
1	Cumplimiento de resultados previstos en las Especificaciones Técnicas.	NO SE ESPECIFICA
3	Incorporación de recomendaciones y ajustes requeridos por el equipo de trabajo del proyecto.	NO SE ESPECIFICA
11	Garantías sobre el crecimiento de nuevas funcionalidades a futuro del Sitio Web, la intranet y la plataforma de servicios SMS.	NO SE ESPECIFICA
13	Garantía de buen servicio, mediante una carta en carácter de declaración jurada en donde el oferente garantizara durante el periodo de ejecución de los trabajos, la eficiencia y calidad de los servicios.	NO SE ESPECIFICA

	OTROS DOCUMENTOS	**SIMGIA S.R.L.**
2	Certificados de cursos de capacitación en plataformas de diseño y nuevas tecnologías de última generación. Se valorarán aquellos que tengan más de 30 horas.	NO SE ESPECIFICA
3	Demostrar experiencia mediante certificados o trabajos realizados de por lo menos 4 páginas web, presentar una lista indicando en el mismo la dirección del link para ingresar en la página.	NO SE ESPECIFICA

Sobre los puntos solicitados, la empresa **SIMGIA S.R.L.** ha presentado dentro del plazo establecido, los siguientes documentos:

- Declaración Jurada con la propuesta del servicio a ser proveído conforme a las especificaciones técnicas. (Folio 1)
- Especificaciones Técnicas. Anexo C.
- Aclaración de los Ítems solicitados.

Conclusión: La Empresa **SIMGIA S.R.L.**. ha presentado todos los documentos formales, solicitados por el Comité de Evaluación, requerido en el punto 20, por lo tanto cumple con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

Cuarto punto del Orden del día.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert R.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID N° 301.140

Planilla de Precios

EMPRESAS	MONTO
FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo	**90.400.000**
SIMGIA S.R.L.	**95.000.000**
GSM NITRO S.R.L.	**100.000.000**

Se continua el análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo al punto N° 3 del Art. 61 – Metodología de Evaluación; "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación";

Se selecciona provisoriamente a la Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo** como la oferta evaluada como la más baja y la cual será analizada en detalle.

De acuerdo al punto 20 "Criterios de Evaluación" de la Carta de Invitación "…La Convocante, para el análisis de las ofertas, se acogerá a lo establecido en el Artículo N° 135 de la Ley 5554/16, y Decreto Reglamentario 4774/2016…", el Comité procede a realizar una evaluación y comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, acogiéndose a lo establecido en la Resolución N° 956/2016 de la DNCP y la modificación de su Articulo 2° por la Resolución N° 1173/16 en la que establece, *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes…."*. En ese sentido se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros estimados.

Por otro lado, se remiten las especificaciones técnicas presentadas por la Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo.** a la Dirección de Informática del Ministerio Público, según Memorando Nº 1368/2016 solicitando una evaluación técnica de los ítems, de la propuesta presentada; habiéndose expedido la misma según Nota D.T.I.C. N° 394/2016 y detallando en planilla adjunta que la Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo** cumple con todos los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación conforme al siguiente cuadro.

Mantenimiento y Actualización de Sitio Web e Intranet e Implementación de Plataforma		
Item	Descripción	Freelancers del Paraguay
	Mantenimiento y actualización del Sitio Web e Intranet	
1	Ajustes, mantenimiento, actualización y gestión de contenidos del Sitio Web e Intranet del Ministerio Público.	CUMPLE
2	Creación de páginas internas solicitadas por el Ministerio Público.	CUMPLE
3	Creación e incorporación de banners requeridas por el Ministerio Público.	CUMPLE
4	Corrección de errores, capacitación a usuarios técnicos, desarrolladores y administradores del módulo desarrollado. Elaboración de cronogramas de implementación.	CUMPLE
5	Ajustes, mantenimiento, actualización y gestión de contenidos de la Intranet del Ministerio Público.	CUMPLE
6	Solución de fallas en el funcionamiento del Sitio Web.	CUMPLE
	PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS	CUMPLE
1	Envíos masivos de SMS a líneas asignadas vía administrador web, donde solo podrá acceder un usuario con niveles de administración como así también poder crear usuarios con niveles mínimos para monitorear el servicio.	CUMPLE
2	Visualización de reportes de envíos como así también poder crear grupos y líneas asignadas para recibir e interactuar con la plataforma de servicios SMS.	CUMPLE
3	Posibilidad de crear servicios automáticos de envíos de notificaciones SMS como así también dar de alta	CUMPLE

Lic. Patricia Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Soto
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Mirta Oieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jestis Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

	servicios que puedan interactuar la plataforma con sistemas externos (vía webservices).	
4	Funcionalidad requerida: Envío mensajes SMS. Recepción mensajes SMS. Definición de grupos de destinatarios para envío simultáneo de mensajes SMS.	CUMPLE
5	Provisión, Instalación y configuración de plataforma SMS/WAP que permita la conexión directa con la Plataforma SMPP de las operadoras y así tener un canal de envío de mensajes en forma eficiente, permitiendo manejar las recepciones de las mismas así como los envíos. La Plataforma de servicios SMS deberá contar con conexión a Base de Datos (Oracle, MariaDB, PostgreSQL, Firebird, SQL Server, DB2/Interbase, etc) que permita el almacenamiento de todos los mensajes enviados, así como también la manipulación de las mismas (triggers y storedprocedures).	CUMPLE
6	El servicio además deberá contar con un API web que permita interaccionar con otros sistemas externos vía WebService (SOAP/XML, Rest).	CUMPLE
7	Debe contar con una consola de consultas que permita revisar el flujo de mensajes enviados como así también el control vía filtros de mensajes por clientes, por hora, por estados, etc.	CUMPLE
8	Funcionalidad que permita configurar desde la plataforma los envíos de mensajes a futuro o programados.	CUMPLE
9	La Administración debe ser a través de una interfaz web que permita la carga, manipulación y verificación de suscriptos, mensajes a enviar y algunos reportes básicos para el control de la plataforma.	CUMPLE
10	Configuración desde la plataforma para envíos de mensajes por canal abierto mínimo de 150 SMS/segundos como mínimo.	CUMPLE
	RESULTADOS ESPERADOS	CUMPLE
1	Crear las herramientas que permitan al Ministerio Público la carga y administración de los datos y asistir en cuestiones técnicas y de gestión de las bases de datos.	CUMPLE
2	Elaborar la descripción de las nuevas necesidades de hardware, software, servidor, seguridad y servicios de mantenimiento (por un año) para el correcto funcionamiento del Sitio Web y de la intranet del Ministerio Público.	CUMPLE
3	Mantener y desarrollar el Sitio Web y la intranet del Ministerio Público con aplicaciones PHP, JAVA o similares.	CUMPLE
4	Mantener y Desarrollar el Sitio Web y la intranet del Ministerio Público con una Base de datos Oracle y/o MariaDB.	CUMPLE
5	Proveer estadísticas de accesos y contenidos del Sitio Web con el objetivo de conocer al público que hace uso de la misma, por fecha, origen de visitas, etc.	CUMPLE
6	Actualizar el Manual de Administración y de Usuario, del Sitio Web y de la intranet.	CUMPLE
7	Implementación de plataforma SMS que permita la conexión directa con el servicio SMPP de las operadoras para envíos/recepción de mensajes.	CUMPLE
	PLAN DE TRABAJO E INFORMES	CUMPLE
1	Cumplimiento de resultados previstos en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
2	Informe de medio término que indique las actividades desarrolladas en el mantenimiento, actualización y gestión de contenido del Sitio Web y de la intranet, que resuman el logro de los objetivos propuestos.	CUMPLE
3	Incorporación de recomendaciones y ajustes requeridos por el equipo de trabajo del proyecto.	CUMPLE
4	Asistencia a las reuniones requeridas con el equipo de trabajo, integrado éste por representantes del Ministerio Público y la coordinadora del Proyecto.	CUMPLE
5	Otros archivos que el equipo de trabajo del proyecto requiera como documentos, diapositivas y soluciones en materia diseño gráfico, etc.	CUMPLE
6	Capacitación para administradores de sistemas y desarrolladores del Ministerio Publico.	CUMPLE
7	Un Informe final sobre los resultados de los items, en formato CD/DVD, pendrive.	CUMPLE
8	Garantía de cumplimiento de cronograma de implementación.	CUMPLE
9	Garantías sobre correcciones de errores.	CUMPLE
10	Garantías de soporte Futuros.	CUMPLE
11	Garantías sobre el crecimiento de nuevas funcionalidades a futuro del Sitio Web, la intranet y la plataforma de servicios SMS.	CUMPLE
12	Todo lo desarrollado para el Sitio Web, la intranet y la plataforma de servicios SMS se deberá entregar en sus respectivos códigos fuentes modificables, en sus últimas versiones, en formato CD/DVD, pendrive.	CUMPLE
13	Garantía de buen servicio, mediante una carta en carácter de declaración jurada en donde el oferente garantizara durante el periodo de ejecución de los trabajos, la eficiencia y calidad de los servicios.	CUMPLE
	CAPACIDAD TÉCNICA	

Lic. Daimer DoNan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores – U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

1	Documentación que acredite la experiencia de la empresa en la creación y utilización de bases de datos (Oracle, Sql Server, Maria DB, PostgreSQL, etc)	CUMPLE
2	Documentación que acredite la experiencia de la empresa en la implementación de plataformas SMS en ambientes de producción en empresas nacionales con envios masivos de mensajes SMS	CUMPLE
3	Documentación que acredite que el personal de la empresa cuenta con conocimientos amplios en Java, C y PHP orientados a la programación de aplicaciones móviles e interfaces interactivas Web	CUMPLE

	OTROS DOCUMENTOS	Freelancers del Paraguay
1	El Curriculum Vitae de al menos 3 (tres) personal técnico con que cuentan para honrar el presente servicio, para corroborar el CV deberán presentar: Certificado de formación académica a nivel de licenciatura en diseño gráfico, periodismo, mercadeo, carrera de informática o equivalentes (indispensable).	CUMPLE
2	Certificados de cursos de capacitación en plataformas de diseño y nuevas tecnologías de última generación. Se valorarán aquellos que tengan más de 30 horas.	CUMPLE
3	Demostrar experiencia mediante certificados o trabajos realizados de por lo menos 4 páginas web, presentar una lista indicando en el mismo la dirección del link para ingresar en la página.	CUMPLE

Las especificaciones técnicas y el plan de entrega, evaluados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación, de acuerdo al análisis realizado en los documentos de carácter formal.
A continuación se analizan la Capacidad Legal, Capacidad Financiera y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Capacidad Legal: La Firma **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo**. demuestra a través de su Constancia de RUC que inicio sus actividades comerciales el 07/11/2007, constatándose de esta manera los años de antigüedad en el mercado nacional, se encuentra vinculada además, con la prestación del tipo de servicio objeto de este llamado, y a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó servicios relacionados con el presente Llamado. En cuanto a las prohibiciones o limitaciones para contratar, tener la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato, así como otras documentaciones solicitadas en el Anexo E del pliego, las cuales fueron analizadas en detalle en el tercer punto del orden del día, y se observa el cumplimiento de todas ellas, se procede a la verificación del siguiente punto;

Capacidad Financiera: se ha analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2013 y 2014), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo

CONCEPTO	*FORMULA*	*2.013*	*2.014*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
RATIOS DE LIQUIDEZ	*Activo corriente*	*44.928.934*	*48.494.475*	*93.423.409*	*46.711.705*	
	Pasivo corriente	*8.878.138*	*10.849.582*	*19.727.720*	*9.863.860*	
	Activo corriente / Pasivo corriente				*4,7*	*CUMPLE*

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años

CONCEPTO	*FORMULA*	*2.013*	*2.014*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
ENDEUDAMIENTO	*Pasivo total*	*8.878.138*	*10.849.582*	*19.727.720*	*9.863.860*	
	Activo total	*44.928.934*	*48.894.475*	*93.823.409*	*46.911.705*	
	Pasivo total / Activo total				*0,21*	*CUMPLE*

Lic. Daimen Duán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P. Ma. Caroline Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años

CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.014	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	12.702.028	1.549.097	14.251.125	7.125.563	
	capital	5.000.000	5.000.000	10.000.000	5.000.000	
					1,4	CUMPLE
NO DEBERA SER NEGATIVO						

Conclusión: El oferente cumple con los índices requeridos en los incisos **b1, b2 y b3** del punto 20 Anexo B de la Carta de Invitación.

En cuanto a la **Experiencia**, la Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López** Aguayo. ha presentado copias de Contratos por el Servicio de Actualización y Mantenimiento de Sitio Web, objeto de este llamado, los cuales se detallan y analizan en el 3er. Punto del Orden del Día, cumpliendo de esta manera con los requisitos del inciso "d" punto 20 del Anexo B.
Por otro lado, y conforme al Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 148962, en el cual se puede corroborar que la Empresa se encontraba al día con sus obligaciones patronales al momento de la presentación de ofertas, cumpliendo de esta manera con lo solicitado en el Anexo E–V. Otros Documentos.-

Conclusión: Por todo lo expuesto la oferta evaluada por la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López** cumple con las Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y experiencia solicitadas en la Carta Invitación, por lo que será propuesta para la adjudicación.

Análisis del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

En cuanto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal (2016), el Comité de Evaluación observa que la institución cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 5.554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2016" en el objeto de gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", según el CDP N° 510/2016, por la suma de Gs. 48.000.000 (guaraníes Cuarenta y ocho millones) y el saldo de guaraníes Setenta y dos millones (G. 72.000.000) sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Quinto punto del Orden del Día. Recomendación de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.

Por todo lo expuesto y amparados en el Art. 28 "Adjudicación", y Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer.

ADJUDICAR a la Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López** la firma de un Contrato Plurianual por la suma de guaraníes Noventa millones cuatrocientos mil (G. 90.400.000) siendo ejecutado en el presente ejercicio Fiscal la suma de guaraníes Treinta y seis millones ciento sesenta mil (G. 36.160.000) y el saldo de guaraníes Cincuenta y cuatro millones doscientos cuarenta mil (G. 54.240.000.-) sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:

Lic. Damien Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Unidad de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° *34/2016* PARA EL "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SITIO WEB E INTRANET E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS SMS – 2DO. LLAMADO" ID Nº 301.140

Ítem	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	**Mantenimiento y Actualización de Sitio Web e Intranet e Implementación de una Plataforma de servicios de MSM**	Evento	Global	1	90.400.000	90.400.000
					TOTAL	**90.400.000**

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público